

REUNIÓN PARITARIA

En el día de hoy las cámaras empresarias realizaron un ofrecimiento que contraviene sus propios pronósticos de inflación, queriendo de este modo que el ajuste lo paguen los trabajadores. Son ellos lo que diagnostican inflaciones en el orden del 60%, y hacen propuestas absolutamente insuficientes.

Además no trajeron ninguna respuesta respecto de los temas planteados por la **Asociación Bancaria**, incluido el BCRA, que mantiene las perniciosas circulares aún vigentes vinculadas a agencias complementarias, a tercerizaciones y externalizaciones de servicios bancarios, que quitan trabajo genuino a los trabajadores y trabajadoras de nuestro sector.

Asimismo, como expresamos en nuestro documento bajo el título de “Inadmisible”, rechazamos clara y firmemente el convenio que dice el ministro Kulfas haber firmado con la aplicación Ualá, ya que los créditos a las pymes y la inclusión financiera deberían canalizarse a través de la banca pública.

Los bancos públicos ya tienen tasas inferiores al 40%, y según expresó el titular de la empresa beneficiaria de este convenio, ellos cobrarían tasas del 40% como mínimo. Sería bueno que explique el funcionario del gobierno que firma el acuerdo, porqué se les impone a los bancos públicos que con sus fondos compren títulos públicos y Lelic, y luego esos fondos que ingresan al estado se lo prestan a un privado, para que otorgue préstamos que debería dar un banco público.

En virtud de ello, el **Secretariado Nacional de la Asociación Bancaria** ha resuelto declarar el **ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN**, y ha convocado a reunión de sus cuerpos orgánicos para la semana próxima, a los efectos de disponer las medidas de fuerza pertinentes antes que finalice el mes de abril, en caso de no arribar a un acuerdo.

Buenos Aires, 13 de abril de 2022

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.